

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 4 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Dolores Mata Trujillo.
DNI: 29922120V.

Expediente: CO/2010/299/G.C./FOR.

Infracciones: Leve arts. 67.h), 68.3, 74, Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (BOE núm. 280, de 22 de noviembre).

Fecha: 7 de febrero de 2011.

Sanción: Multa de 500 €.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 4 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Sergio Peñaranda González.

DNI: 17475612M.

Expediente: CO/2010/663/G.C./PES.

Infracciones: 1. Leve, art. 79.1, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 2. Leve, art. 79.2, 82.2.a), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 3. Muy Grave, art. 81.3, 82.2.c), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 25 de enero de 2011.

Sanción: Multa de 4.121 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 4 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 4 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Herreros Lanza.

DNI: 39335983A.

Expediente: CO/2010/668/G.C./PA.

Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 29 de diciembre de 2010.

Sanción: Multa de 603 hasta 30.051 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José González Fuentes.

DNI: 30413056H.

Expediente: CO/2011/31/G.C./PA.

Infracciones: Grave, art. 147.1.a), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 27 de enero de 2011

Sanción: Multa de 6.012 a 300.507 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Doña Dolores Borruco Nieto.

DNI: 30415756G.

Expediente: CO/2010/554/G.C./PA.

Fecha: 1 de febrero de 2011.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Interesada: Proyectos Limpseco, S.L.

DNI/CIF: J91060681.

Expediente: CO/2010/474/G.C./PA.

Infracciones: Leve, arts. 31.4.a), 32.1.c), de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación.

Fecha: 24 de enero de 2011.

Sanción: Multa de 500 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesada: María Carmen Cejas González

DNI/CIF: 50612541Y.

Expediente: CO/2010/560/G.C./PA Y CO/2010/561/G.C./PA.

Infracciones: 1. Leve, arts. 31.4.a), 32.1.c), de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación. 2. Leve, art. 148.1.a), 148.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 25 de enero de 2011.

Sanción: 1. Multa de 60 €. 2. Multa de 200 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesados: Don Nouredine Fahlout, don Rafael Torres Moral y don Juan José Jiménez Jiménez.
 DNI/CIF: X1560379J, 50607269R, 74897765J.
 Expediente: CO/2010/142/G.C./PA.
 Infracciones: 1. Grave, art. 147.1.a), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. 2. Grave, art. 147.1.k), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 7 de enero de 2011
 Sanción: Multa de 600 €, a cada uno de ellos.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día de su notificación.

Interesada: Rogaz 04, S.L.
 DNI/CIF: B14723589.
 Expediente: CO/2010/231/P.A./PA.
 Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 18 de enero de 2011.
 Sanción: 1. Multa de 1.000 €. 2. Obligación no pecuniaria: Retirada de los residuos y entrega a gestor autorizado.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesada: Unión de Agricultores de El Carpio, S.C.A.
 DNI/CIF: F14459168.
 Expediente: CO/2010/296/P.A./PA.
 Infracciones: Grave, art. 147.1.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
 Fecha: 1 de febrero de 2011.
 Sanción: 1. Multa de 603 €. 2. Obligación no pecuniaria: Retirada inmediata de los residuos objeto de la denuncia.
 Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.
 Plazo recurso de alzada: Un mes, a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesada: Hermanos Pititos, S.L.
 DNI/CIF: B14209217.
 Expediente: CO/2005/541/AG.MA/PA.
 Fecha: 3 de febrero de 2011.
 Acto Notificado: Reiteración Acuerdo de apereamiento de Ejecución de Forzosa para el cumplimiento de la obligación no pecuniaria consistente en la retirada de residuos y entrega a gestor autorizado.

Córdoba, 4 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores.

Contenido del acto:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, en Granada, concediéndose los plazos de

contestación y recurso que, respecto de acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: Don Raúl Marín Molina. DNI: 45.719.449-A.
 Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2010/791/G.C/CAZ.

Contenido de la Resolución Definitiva: Infracción tipificada en los artículos 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como grave.

-Sanción: Multa por importe de 601,02 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.

-Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

2. Interesado: Don Ángel Fernández García. DNI: 27.255.976-X.
 Acto notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2010/279/G.C/CAZ.

Contenido de la Resolución Definitiva: Infracciones tipificadas en los artículos 77.7, 77.9 y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres, siendo calificadas, ambas, como graves.

Sanción: Multa por importe de 1.202 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.

Otra obligación no pecuniaria: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de un año.

Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, en el plazo de 1 mes a partir del día siguiente al de la presente publicación.

3. Interesado: Don Andrei Paraschivoiu. DNI: X8820395X.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2011/61/G.C/PES.

Contenido del Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.1.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como leve.

Sanción: Multa por importe de 60,10 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.

Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

4. Interesado: Don Cristian Tudor. DNI: X8298799P.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2011/139/G.C/PES.

Contenido del Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.1.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres, siendo calificada como leve.

Sanción: Multa por importe de 60,10 euros. La sanción impuesta se reducirá en un treinta por ciento cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación de la oportuna resolución.

Plazo de alegación: Quince días hábiles, a partir del siguiente al de la presente publicación.

5. Interesado: Don Francisco Javier Noguera López. DNI: 24.131.517-D.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2011/95/AG.MA/FOR.